Acceso y admisión

Acceso y procedimiento de admisión

El acceso al Grado en Historia no requiere ninguna prueba específica o complementaria propia de la titulación. La admisión se realiza conforme a la normativa general de acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado y a los procedimientos establecidos para las universidades públicas andaluzas.

La Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Universitario de Andalucía, que gestiona de manera conjunta el procedimiento de preinscripción y adjudicación de plazas en los grados de las universidades públicas andaluzas. Para iniciar estudios de Grado es necesario cumplir alguna de las vías de acceso legalmente establecidas y participar en el correspondiente procedimiento de admisión. El sistema andaluz centraliza el proceso mediante una única solicitud en la que las titulaciones y centros deben ordenarse según las preferencias del solicitante.

La información sobre preinscripción, calendario, adjudicación de plazas y demás trámites puede consultarse en el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia de la Universidad de Granada, que se encarga de la coordinación administrativa y de la gestión de estos procedimientos. La solicitud de admisión se realiza de acuerdo con los plazos establecidos cada curso académico por el Distrito Único Universitario de Andalucía.

La normativa estatal y autonómica vigente puede consultarse en el apartado de Legislación aplicable del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

Perfil recomendado de ingreso

No se establecen requisitos académicos específicos adicionales para acceder al Grado en Historia. En cualquier caso, resulta conveniente que el futuro estudiantado posea una formación e intereses acordes con las características de la titulación y que faciliten la adquisición de los conocimientos y competencias previstos en el plan de estudios.

En este sentido, se considera recomendable:

- Interés por la Historia y por el conocimiento de las sociedades del pasado

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Formación básica en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Interés por disciplinas relacionadas con la Historia, como la Geografía, la Arqueología, la Historia del Arte, la Filosofía o las lenguas y culturas clásicas.
- Capacidad de análisis, reflexión y razonamiento crítico.
- Capacidad para comprender y elaborar textos escritos y para expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Interés por la lectura, la búsqueda y el análisis de información y el trabajo con distintos tipos de fuentes.
- Conocimientos de idiomas que faciliten el acceso a bibliografía y recursos académicos en otras lenguas.

Reconocimiento de créditos y estudios previos

El estudiantado que haya cursado previamente estudios universitarios u otras enseñanzas susceptibles de reconocimiento puede solicitar el correspondiente reconocimiento de créditos, de acuerdo con la normativa, los procedimientos y los plazos establecidos por la Universidad de Granada.

Oferta de plazas

El Grado en Historia cuenta con una oferta de 150 plazas de nuevo ingreso distribuidas en dos grupos de docencia. La información sobre la oferta y matrícula de la titulación puede consultarse en el Portal de Transparencia de la Universidad de Granada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada